

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 312-2016-MDT/A

El Tambo, 03 de Diciembre del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

VISTO:

El Informe N° 355-2016-MDT/GM, de la gerencia Municipal, el Informe N° 242-2016-MDT/GPP, de la Gerencia de planificación y Presupuesto, el Acuerdo de Concejo Municipal N° 029-2016, sobre la aprobación de **LA INCORPORACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°322-2016-EF EN EL MARCO DE PLAN DE INCENTIVO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.**

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establecido en el Art. 194° de la constitución política del estado en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 434-2015-MDT/A, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de El Tambo para el Año Fiscal 2016.

Que conforme al numeral N° 16 del Art. 09° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades son competencia del Consejo Municipal Aprobar el Presupuesto Anual y sus modificatorias dentro de los plazos señalados por la Ley, bajo responsabilidad, en concordancia con el numeral 9, 10 y 15 del Art. 20° de la referida Ley.

Que la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – en su artículo 39° inciso 39.1 constituyen modificaciones en el nivel institucional: los Créditos Suplementarios y las transferencia de partidas, los que son aprobados mediante ley Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público; y, Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos.

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria de los Gobiernos Locales” en su artículo 19° numeral 19.1 Las modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional establecidas en el numeral 39.1 del artículo 39° de la Ley General, Las modificaciones presupuestarias a Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 42.1 del artículo 42° de la Ley General, Cuando la captación u obtención de los ingresos superen los ingresos previstos que financian los créditos presupuestarios aprobados a nivel de fuente de financiamiento del presupuesto institucional y



consideradas en las proyecciones financieras de los ingresos que efectúe el pliego, las cuales muestren un incremento que superen los créditos presupuestarios aprobados.

De conformidad a lo prescrito y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/. 888,136.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	EN SOLES
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
1 : Ingresos Presupuestarios	
1.4 : Donaciones y Transferencia	
1.4.1 : Donaciones y Transferencia Corrientes	
1.4.1.4 : Por Participaciones de Recursos Determinados	
1.4.1.4.6 : Participación por Asignación Especial	
1.4.1.4.6.3 : Participación por el Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización	S/ 888,136.00

TOTAL INGRESOS S/ 888,136.00

EGRESOS	EN NUEVOS SOLES
SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO : 301012 Municipalidad Distrital de el Tambo	
Categoría Presupuestal : 0036 GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	
Producto/Proyecto : 3000001 Acciones Comunes	
Actividad : 5000276 Gestión del Programa	
Secuencia Funcional : 0089 Gestión del Programa	
Especifica de Gasto : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/. 50,000.00
Categoría Presupuestal : 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
Producto/Proyecto : 2287337 Creación del sistema de drenaje pluvial del Asentamiento Humano justicia paz y vida	
Actividad : 4000202 Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial	
Secuencia Funcional : 080 Creación del sistema de drenaje pluvial del Asentamiento Humano justicia paz y vida	
Especifica de Gasto : 2.6.2.3.5.3 Costo de Construcción por Ad. Directa	S/. 44,650.00
Categoría Presupuestal : 0101 INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	
Producto/Proyecto : 2066175 Construcciones de polideportivo la esperanza, Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín	
Actividad : 4000166 Mejoramiento de Infraestructura deportiva	





Secuencia Funcional : 0079 Creación de polideportivo la esperanza del Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Especifica de Gasto : 2.6.2.3.99.3 Costo de Construcción-Personal S/. 122,000.00
2.6.2.3.99.4 Costo de Construcción-Bienes S/. 50,000.00

Categoría Presupuestal : 0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

Producto/Proyecto : 2054196 Mejoramiento vial del Jr. Moquegua cuadras 14-18 y adyacentes, sector Lamblaspata, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Actividad : 4000084 Mejoramiento de Vía Local

Secuencia Funcional : 0013 Mejoramiento vial del Jr. Moquegua cuadras 14-18 y adyacentes, sector Lamblaspata, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Especifica de Gasto : 2.6.2.3.2.4 Costo de Construcción-Personal S/. 22,975.00

Producto/Proyecto : 2074722 Mejoramiento vial de los Jrs. Los Lirios, Orquideas, Gladiolos, 2 de Agosto, Jose Santos Chocano, Gardenias, M. Prada, Malvas, Amarilis Jazmines, Las Camelias, Los Heraldos y Pasionarias, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín.

Actividad : 4000084 Mejoramiento de Vía Local

Secuencia Funcional : 0017 Mejoramiento vial de los Jrs. Los Lirios, Orquideas, Gladiolos, 2 de Agosto, Jose Santos Chocano, Gardenias, M. Prada, Malvas, Amarilis Jazmines, Las Camelias, Los Heraldos y Pasionarias, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín.

Especifica de Gasto : 2.6.2.3.2.4 Costo de Construcción-Personal S/. 15,553.00

Producto/Proyecto : 2104547 Mejoramiento vial del Jr. Ayacucho tramo Jr. Tarma - Jr. Callao y adyacentes en el AA.HH. La Victoria, Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Actividad : 4000084 Mejoramiento de Vía Local

Secuencia Funcional : 0020 Mejoramiento vial del Jr. Ayacucho tramo Jr. Tarma - Jr. Callao y adyacentes en el AA.HH. La Victoria, Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Especifica de Gasto : 2.6.2.3.2.4 Costo de Construcción-Personal S/. 40,000.00
2.6.2.3.2.5 Costo de Construcción- Bienes S/. 50,000.00

Producto/Proyecto : 2199318 Mejoramiento vial de las cuadras 6ta y 7ma del Jr. Oswaldo Barreto tramo: Jr. Atahualpa - Prolog. Rosemberg y Psje. Cahuide cuadras 01 y 02, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín.

Actividad : 4000079 Mejoramiento de Camino Vecinal

Secuencia Funcional : 0126 Mejoramiento vial de las cuadras 6ta y 7ma del Jr. Oswaldo Barreto tramo: Jr. Atahualpa - Prolog. Rosemberg y Psje. Cahuide cuadras 01 y 02, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín.

Especifica de Gasto : 2.6.2.3.2.4 Costo de Construcción-Personal S/. 18,350.00

Producto/Proyecto : 2239704 Mejoramiento vial del Jr. Cipreses tramo Av.





Huancavelica - Jr. Alhelies, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín.

Actividad : 4000084 Mejoramiento de Vía Local
 Secuencia Funcional : 0031 Mejoramiento vial del Jr. Cipreses tramo Av. Huancavelica - Jr. Alhelies, distrito de El Tambo - - Huancayo - Junín.
 Especifica de Gasto : 2.6.2.3.2.4 Costo de Construcción-Personal
 S/. 94,385.00

Categoría Presupuestal : 9001 ACCIONES CENTRALES
 Producto/Proyecto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 Secuencia Funcional : 0034 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión
 Especifica de Gasto : 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos
 S/. 2,143.00
 2.6.3.2.3.1 Equipos computación y Perifericos
 S/. 102,000.00



Categoría Presupuestal : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Producto/Proyecto : 2052610 Mejoramiento de infraestructura de la I.E. N° 31594 AA.HH. Juan Parra del Riego, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Actividad : 4000036 Mejoramiento de Infraestructura de educación Primaria
 Secuencia Funcional : 0099 Mejoramiento de infraestructura de la I.E. N° 31594 AA.HH. Juan Parra del Riego, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín



Especifica de Gasto : 2.6.2.3.99.3 Costo de Cons. Ad. Directa- Personal
 S/. 46,400.00

Producto/Proyecto : 2120005 Construcción de local de usos múltiples en el AA.HH. Justicia, Paz y Vida, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Actividad : 4000185 Instalación de Local Comunal
 Secuencia Funcional : 0095 Construcción de local de usos múltiples en el AA.HH. Justicia, Paz y Vida, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín
 Especifica de Gasto : 2.6.2.3.99.4 Costo de Cons. por Ad. Directa - Bienes
 S/. 35,000.00



Producto/Proyecto : 2122703 Construcción del parque recreacional Atalaya, Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Actividad : 4000187 Construcción de Parques
 Secuencia Funcional : 0130 Construcción del parque recreacional Atalaya, Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín



Especifica de Gasto : 2.6.2.3.99.4 Costo de Cons. por Ad. Directa - Bienes
 S/. 14,680.00

Producto/Proyecto : 2236077 Mejoramiento vial del pasaje Politécnico y la Séptima del Jiron Trujillo, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Actividad : 4000084 Mejoramiento de vía local
 Secuencia Funcional : 0127 Mejoramiento vial del pasaje Politécnico y la Séptima del Jiron Trujillo, distrito de El Tambo - Huancayo - Junín

Especifica de Gasto : 2.6.2.3.2.4 Costo de Construcción-Personal
 S/. 30,000.00

	2.6.2.3.2.5 Costo de Construcción- Bienes	
	S/. 30,000.00	
Producto/Proyecto	: 3999999 Sin Producto	
Actividad	: 5000409 Administración de recursos municipales	
Secuencia Funcional	: 0052 Fiscalización y Cobranza Tributaria	
Especifica de Gasto	: 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/. 20,000.00
Producto/Proyecto	: 3999999 Sin Producto	
Actividad	: 5000936 Mantenimiento de Infraestructura Publica	
Secuencia Funcional	: 0096 Mantenimiento de Centros educativos	
Especifica de Gasto	: 2.3.1.5.4.1 Electricidad, iluminación y Electrónica	
	S/ 4,842.00	
	2.3.1.6.1.3 de Construcción y Maquinas	
	S/. 30,024.00	
	2.3.1.99.1.1 Herramientas	
	S/. 544.00	
	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	
	S/. 64,590.00	

TOTAL EGRESO

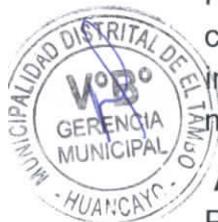
S/. 888,136.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitar a la Dirección Nacional de Presupuesto Público, de corresponder las codificaciones que se requiera como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingreso, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces elaborar las correspondientes "notas para modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de los dispuesto la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente Resolución dentro de los (5) calendarios a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Art. 23° de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

ALDRIN ZARATE BERNUY
ALCALDE